

# Seguridad regional: el Gobierno busca convertir en ley acuerdos firmados con San Luis y San Juan

11/09/2025



La ministra de Seguridad y Justicia, Mercedes Rus, presentó en la Legislatura provincial una iniciativa para ratificar el Plan Regional de Seguridad de Cuyo, una estrategia pionera

en el país que ya está en marcha junto a San Juan y San Luis.

El objetivo de la propuesta busca institucionalizar y fortalecer la cooperación entre las provincias para combatir el delito y el narcotráfico.

El proyecto busca convertir en ley dos acuerdos clave: **el Plan Regional de Seguridad de Cuyo, firmado por los gobernadores en mayo de 2024, y el convenio específico con San Juan para crear la primera Zona de Control Unificada de la región.**

El eje central de la iniciativa es la creación de puestos interprovinciales con tecnología de punta y presencia policial conjunta. Según explicó la ministra Rus, estos centros unificados contarán con lectores de patentes, sistemas de reconocimiento facial y acceso a una base de datos regional integrada, que ya está funcionando y ha permitido recuperar vehículos robados en Mendoza que aparecieron en San Luis.

La idea es reemplazar los diversos controles actuales por una única parada, haciendo el proceso más ágil para los ciudadanos y, a la vez, más efectivo para las fuerzas de seguridad.

Rus destacó que no solo se beneficiará el tránsito de personas, sino que también se optimizarán recursos y se evitará la duplicidad de trámites, con la participación de organismos como los de control fitosanitario.

Por último, la funcionaria adelantó que la provincia de Neuquén podría sumarse al esquema próximamente.

## Cooperación como estrategia

La ministra subrayó que este plan va más allá de los operativos en las fronteras. La coordinación entre las policías de las tres provincias se ha fortalecido, no solo a nivel operativo, sino también en las áreas de investigación. Este trabajo conjunto ya ha dado resultados, permitiendo el intercambio de información vital para desarticular bandas y

abordar delitos específicos como el abigeato (robo de ganado), un problema que afecta a las zonas rurales.

En este sentido, el senador Kerchner enfatizó la importancia del trabajo regional e inteligente. “El delito no conoce fronteras”, señaló, “y creo que por primera vez en la historia de la provincia de Mendoza, y de San Juan y San Luis, tenemos un trabajo regional”.

El legislador afirmó que este proyecto es un paso hacia un “Estado inteligente que trabaja de manera inteligente”, optimizando la interoperabilidad de las bases de datos y la actuación de las fuerzas de seguridad.

Fuente: El Sol –  
<https://www.elsol.com.ar/mendoza/seguridad-regional-el-gobierno-busca-convertir-en-ley-acuerdos-firmados-con-san-luis-y-san-juan/>